

**MANIFIESTO**

DEL TENIENTE GENERAL

**DON JOAQUIN AYERVE**

ACERCA DE SUS OPERACIONES

EN

**Aragon y Navarra**

EN EL MES DE OCTUBRE

DE

**ESTE AÑO.**

*Pamplona: imprenta de Longás y Ripa.*

**AÑO 1841.**



(1)

En el desagradable acontecimiento de la fuga del General Don Cayetano Borso Di-Carminati llevándose de Zaragoza en la mañana del 5 de octubre próximo pasado al 2.º Regimiento de la Guardia Real de infantería, que guarnecía aquella Capital, no vacilé en cumplir las sagradas obligaciones, que me imponía mi destino de Capitan General de Aragon, habiéndolas desempeñado por cuantos medios me sugería mi buen deseo; mas apesar de esto, y de haber obtenido resultados del mayor interés, no tuve la suerte de que mis operaciones para el logro llenáran los deseos de todos, llegando el alucinamiento de algunos al extremo de suponer que pude impedir la marcha de aquel cuerpo y no supe; ó tal vez no quise hacerlo. La noticia de esta injusta acriminacion me causó una sensible sorpresa, y apesar de la tranquilidad, que me proporcionaba el testimonio de mi conciencia, hubiera procedido desde luego á publicar una detallada relacion de aquellos hechos á no juzgarla innecesaria, porque en la heróica Zaragoza donde se motejaba mi conducta eran bien conocidos mis principios de fidelidad y adhesion al Gobierno establecido; y si una parte de su vecindario habia llegado á olvidarlos, y severos conmigo en los momentos que su patriotismo y natural arrojo les presentaba como obra de muy pronta egecucion el exterminio de los sublevados, no dudaba me volverian el aprecio, que siempre me han dispensado y estimo sobremanera, tan luego como la calma, que proporciona el tiempo, les permitiera valuar las circunstancias particulares, que dirijieron mis disposiciones

en aquellos sucesos, y su importancia para el logro de los felices resultados, que se obtuvieron.

Desde la conclusion de aquellas operaciones he tenido repetidas pruebas de que no en vano habia confiado en la sensatez de mis paisanos, y satisfecho con la esperanza de ver cumplidos en breve mis deseos, me felicitaba de haberlos conseguido sin molestar la atencion pública con el relato de unos sucesos, en que mediaron particularidades, que apesar de serme favorables me habia propuesto sepultar en el olvido; pero he visto, que un papel público se ha ocupado no ha mucho de aquellas ocurrencias tratándolas vajo un concepto errado ó malicioso; cuya circunstancia unida á la de haber leído en el periódico de Madrid de 6 del actual titulado el *Patriota* un manifiesto que presentan al público varios de los que componian el 2.º Regimiento de la Guardia Real de infantería con el intento de probar, que no hay verdad en las espresiones, conque redacté mi parte á la superioridad acerca de aquellos acontecimientos: creo que en tal estado faltaria á mis deberes para con la Patria, con el Gobierno y conmigo mismo si prolongára por mas tiempo mi silencio. En este concepto presento el siguiente escrito donde espresados con esactitud y sencillez todos los pormenores de aquellos sucesos, me prometo rectificar la opinion, que acerca de mi persona puedan acaso haber formado los que carezcan de otros antecedentes, que los espuestos en algunos periódicos.



Decretada por el Gobierno la reforma de la Guardia Real de todas armas recibí orden para que se organizára en Zaragoza el 2.º Regimiento de la misma que debian componerlo el antiguo de igual nombre, el batallon del 4.º y los de Granaderos de la Provincial; cuyos cuerpos se trasladaron á dicha ciudad con este obgeto y no dieron durante su permanencia en ella el menor motivo de queja vajo ningun concepto.

En la tarde del 4 de octubre me manifestó el Gefe superior Político de la Provincia haber tenido noticia de que el General O-Donell con dos batallones y alguna caballería de la guarnicion de Pamplona se habia apoderado de su Ciudadela y declarado en rebelion contra el legítimo Gobierno de S. A. el Regente del Reino. Para precaver la alarma que pudiera ocasionar la publicidad de aquel atentado, para cerciorarme de si su autor contaba con la cooperacion ó simpatía de algun individuo de los que estaban á mis órdenes y para encarecer á los Gefes el celo y vigilancia conque era preciso conducirse, dispuse que se me presentasen los de las diferentes armas y despues de referirles aquel suceso y hacerles las prevenciones oportunas al obgeto indicado, les exijí que me manifestáran franca y terminantemente si entre sus subordinados se encontraba alguno que su conducta y antecedentes dejasen de inspirar entera confianza de su adhesion al Gobierno establecido pues caso que existiera era un deber nuestro separarlo inmediatamente del Ejército. Los Señores Gefes de los cuerpos de Artillería é Ingenieros, el del 2.º Regimiento de infantería de la Guardia y el de caballería de la Reina á quienes me habia dirigido por ser los únicos que mandaban

tropa en la Capital , me contestaron afirmando que podia contar en un todo con la fidelidad al Gobierno y obediencia á mis órdenes de ellos y de cuantos individuos tenian á las suyas.

En la misma tarde me avisaron varios sugetos de la poblacion, que en ella se tenia por sospechosa la persona del General Borso Di-Carminati; éste habia llegado de Madrid hacia dos dias con pasaporte de la autoridad competente, que me entregó en el acto de su presentacion; pasé á visitarlo al dia siguiente de su arribo por un deber de urbanidad y escusado es referir que en su conversacion nada indicó que pudiera revelarme el proyecto que le ocupaba. Tan luego como recibí aquel aviso hice que se me presentára, y le mandé que saliera de la Capital al dia siguiente, sinque consiguieran hacer variar esta providencia sus reiteradas protestas de que tenia que zanzar asuntos de intereses pertenecientes á una herencia de familia para lo cual le autorizaba su pasaporte; por último quiso saber el motivo que ocasionaba mi resistencia, y le contesté francamente, que se tenia por sospechosa su venida á Aragon en aquellas circunstancias, y por lo tanto que era una medida justa, de precaucion, y de utilidad al mismo tiempo para la seguridad de su persona. Me ofreció cumplir lo que le mandaba, y se despidió sinque mediaran mas contestaciones.

Se me dió parte de que en aquel dia algunos oficiales de la Guardia habian vertido en el café expresiones que no estaban en armonía con el buen espíritu que segun lo espresado por el Coronel de aquellos animaba á todos sus subordinados. Con este motivo le llamé por segunda vez á mi casa, y le mandé que procediese inmediatamente á la averiguacion del suceso, y me diese parte de su resulta-

do para castigar severamente á los culpables: me ofreció hacerlo sin demora y en union de los Gefes que le acompañaban me repitió vajo su palabra de honor que confiase enteramente en la fidelidad al Gobierno y obediencia á mi autoridad de todo el Regimiento de su mando; supe despues que dos oficiales del mismo se habian producido en otra parte en iguales términos que los anteriores, y en seguida hice que se me volviera á presentar el Brigadier D. Francisco La-Torre Coronel de aquel Regimiento acompañado de todos sus Gefes, lo que se verificó á las diez de la noche á corta diferencia. Les reconvine severamente acerca de aquellos hechos exigiéndoles la mas estrecha responsabilidad en el comportamiento de sus inferiores. Manifestaron estrañar aquel incidente reiterándome su convencimiento de la adhesion que profesaban al Gobierno todos los individuos de su cuerpo, de la cual como de la suya me respondian con la palabra de honor; añadiendo que con el fin de hablar á sus oficiales para evitar que la ocurrencia del café produjera alguna desavenencia en la poblacion creian conveniente, prévia mi aprobacion, reunirlos durante la noche en sus cuarteles respectivos; cuya indicacion aprobé creyéndola oportuna y nacida de un laudable celo.

Entre una y dos de la madrugada del siguiente dia 5 de octubre se notó la repetida entrada de oficiales y algunos soldados en uno de los cuarteles de la Guardia á donde mandé inmediatamente un Ayudante á saber si habia novedad, el que regresó participándome que la tropa se hallaba durmiendo en sus respectivas cuadras y que el Brigadier La-Torre estaba con los oficiales, y le habia encargado me dijera, que nada ocurría y que él me respondía de la tranquilidad.

El aviso del Gefe superior Político, repetido por otras personas desvaneció la seguridad en que estaba del porte del Regimiento de la Guardia y de la palabra de honor de sus Gefes; redoblé las indagaciones y todas corroboraron la sospecha, hasta que al poco rato supe por un confidente que estaban resueltos á marchar muy pronto mandados por el General Borso que se hallaba en el cuartel.

Convencido ya de la existencia del plan criminal procuré adoptar los medios mas eficaces para combatir el fin de sus menguados autores. El primero, que se me ofreció como el mas natural, fué mi presentacion en los cuarteles de dicho cuerpo, para reducirlo á la obediencia; pero el número de Gefes y oficiales comprometidos, y la naturaleza misma de su compromiso me hizo conocer muy pronto la ineficacia de este paso, y aun lo perjudicial que pudiera haber sido para la causa pública, pues cuando hombres de la posicion social de los gefes y oficiales del segundo Régimiento de la Guardia Real de infantería se olvidaban de su deber hasta el punto de rebelarse descubiertamente contra el Gobierno que han jurado sostener, fuera sobrado error creer, que la persuasion ó la amenaza pudiera separarlos de su compromiso, y no menor imprudencia la de la autoridad, que entregándose en manos de los que no habiendo respetado sus juramentos, presumir pudiera que habian de respetar su persona hasta el punto de dejarla en libertad para que procediera á ostilizarlos.

Oponerme con la fuerza de las armas á la salida de los rebeldes de la poblacion, era sin duda otro medio que pudiera haberse adoptado para mi objeto; pero no podia realizarse sin llorar pérdidas de mucha consideracion para la Patria, y siempre con un

resultado incierto cuando no contrario. La fuerza de los leales se componia de la benemérita Milicia Nacional de Zaragoza, del Regimiento de caballería de la Reina, de los destacamentos de Artillería é Ingenieros, y de algunos soldados de la Compañía suelta de fusileros de Aragon, y aunque me proporcionaba suficiente número de valientes para empeñar el ataque con probalidades de batir al enemigo, este componia la fuerza de dos mil y quinientos hombres aguerridos y subordinados á sus Gefes y oficiales, que tantas veces los habian conducido á la victoria: cubrian la guarnicion del castillo de la Aljáferia, y por consiguiente eran dueños de las piezas de artillería montadas, y de la inmensa cantidad de cartuchos, pólvora á granel y proyectiles que en él habia: daban tambien el servicio de la Plaza y eran por lo tanto dueños de sus puertas y del almacén de pólvora situado fuera de la Ciudad; en cuyo estado era de preveerse que no reusáran el combate y aun que pudieran realizar la salida apesar de los esfuerzos, y de la victoria que los leales sin duda hubieran alcanzado. Entonces la inmortal y siempre heróica Zaragoza hubiera indudablemente visto correr en abundancia por sus calles la sangre de los que tantos años habian peleado juntos por la sagrada causa de la libertad, mezclándose la de alucinados y seducidos que podian al dia siguiente convencerse de su error, y dar nuevas glorias á su Patria con la de fieles soldados y leales Nacionales, de cuya benemérita clase bien puede decirse en general, que la pérdida de cada individuo causa la ruina de una familia entera: entonces hubiera sido imposible que los fugitivos extraviados volviesen á militar bajo la bandera de la libertad, y la ominosa de traicion que ondeaba en la ciudadela de Pamplona, hubiera

contado con nuevos elementos de apoyo , que prolongásen su existencia en grave daño de la causa Nacional y señaladamente de los fieles y heróicos defensores de aquella Plaza. Estas consideraciones me hicieron preferir el plan de impedir la reunion de los rebeldes de la Guardia á los que capitaneaba O-Donell procurando á la vez reducir á la obediencia al soldado seducido: este proyecto exigia constancia y circunspeccion; pero ofrecia probabilidades para su logro el que la tropa del Regimiento de la Guardia no teniendo contra nosotros el encarnizamiento que es de creer conservarían si hubiéramos combatido anteriormente, seguida de cerca en los seis dias de marcha que los separaba de aquella Plaza , ya por sí misma , ya por mis emisarios y por mi voz que á toda costa resolví dirigirles, era de esperar que reconociesen el engaño en que los conducian sus Gefes y volviesen á nuestras filas francas siempre y generosas para la multitud seducida y reconocida.

Al amanecer del dia siguiente á tan azarosa noche marcharon en direccion de Navarra los dos batallones de la Guardia acuartelados en la ciudad y el que guarnecia su castillo. En el momento recorrí las calles con mi Ayudante y los de la Plaza recogiendo los soldados de aquel Regimiento, que por ser asistentes ó haber estado de servicio fuera del cuartel quedaron rezagados, los que reunidos puse despues al cargo del mas caracterizado de los oficiales que no siguieron al cuerpo y despues de su fuga se presentaron á mi autoridad: hice que marcháran algunos caballos por la ruta que seguia aquel Regimiento á que observáran sus movimientos; mandé que se aprontára para el primer aviso la fuerza presente de caballería de la Reina, é invité al

Gefe superior Político para que reuniéramos la Excm. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento.

Mientras esto se realizaba dicté instrucciones á los Gefes militares de algunos puntos del Distrito y á las Justicias de los pueblos situados en la dirección que llevaban los fugitivos, remití órdenes á los Gefes del Regimiento infantería de Africa y del Provincial de Soria que se hallaban en Calatayud y Barbastro para que con la fuerza disponible se dirigiesen á marchas dobles hácia el pueblo de Mallén en el camino de Tudela donde se me incorporarían, y previne igual movimiento á las compañías situadas en La-Almunia y Daroca, y á los destacamentos de caballería que cubrían otros puntos.

Pasé en seguida á conferenciar con la Diputación y el Ayuntamiento que se hallaban reunidos, les manifesté que iba á salir con la fuerza del Ejército en persecución de los fugitivos y por si era necesario que algunas compañías de la Milicia Nacional vinieran á reforzarme habia dispuesto de acuerdo con el Administrador que la empresa del Canal tuviera prontos los Barcos con los tiros necesarios para que pudieran incorporármeme en pocas horas. Dichas corporaciones me ofrecieron como era de esperar de su acrisolado patriotismo los auxilios que necesitáse y quedaron en remitirme fondos para atender á las necesidades de las tropas.

Ocupado el tiempo indispensable á estas precisas disposiciones, se retardó mi salida algunas horas, lo que sabia no perjudicaba al éxito de los movimientos sucesivos que por el pronto debían reducirse á no perder de vista al Regimiento de la Guardia (lo que me era fácil conseguir marchando con caballería) emplear los medios de dulzura y persuasión para atraerme la tropa, rebajando de esta

manera su fuerza mientras llegaba la que sobre la marcha debia aumentar las mias para atacarlos en el caso de que su obstinacion lo hiciera preciso.

En este concepto salí de la Capital á las doce y media de aquel dia acompañado del General D. Javier Ezpeleta, los Gefes y oficiales de Estado Mayor, y ciento veinte caballos del Regimiento de la Reina, algunos Nacionales montados que por su conocimiento y relaciones en el pais marcharon conmigo, doce fusileros de la Compañía suelta, y los rezagados de la Guardia que se habian recogido. Al anochecer del mismo llegué con la caballería al pueblo de Alagon sin otra novedad que haberseme presentado tres sargentos y otros tantos soldados del Regimiento de la Guardia que habian logrado escaparse.

Noticioso que los fugitivos se hallaban en el pueblo de Pedrola, distante una legua larga, con ánimo de pernoctar alli, resolví detenerme hasta que se me incorporára la infantería que se habia quedado á retaguardia, hice salir algunos exploradores de la benemérita Milicia Nacional de Alagon y que se adelantáran hasta las inmediaciones de Pedrola para avisarme si aquellos hacian movimiento durante la noche. Empecé la marcha antes de amanecer el dia y me hallaba al frente de aquel pueblo al toque de Diana de las bandas de la Guardia. Poco me faltaba que andar para llegar á la distancía conveniente para atacarlos, pero no juzgué prudente el efectuarlo porque aun ignoraba si podria atraerlos por otros medios, y porque mis fuerzas solo se habian aumentado con cien Nacionales de Alagon y Figueruelas; no contando para este caso á los del Regimiento de la Guardia que traje de Zaragoza, por motivos que no hacian prudente comprometerlos

contra sus compañeros, y que solo los llevaba conmigo para que su presencia les inspirase confianza de que los recibiría gustoso si se acogian á mi autoridad.

Consecuente en mi proyecto tan luego como aquellos batallones rompieron su marcha les seguí á la menor distancia posible, y se me presentaron al paso por Pedrola tres oficiales con uno ó dos sargentos y unos catorce soldados que hice se incorporasen á los de su Regimiento que me acompañaban, destaqué sobre la marcha alguna caballería para que se apoderára de los equipages que con una pequeña escolta llevaban á la parte opuesta del Canal por donde se dirigian, lo que se efectuó sin ninguna resistencia: no tardamos en ver al Regimiento formar en masa á las inmediaciones del Canal y seguir su movimiento despues de dar tres ó cuatro vivas que no pudimos distinguir á quien se dedicaban.

Práctico en el terreno que seguian noté que se hallaban próximos á un estrecho, que los obligaría á acercarse á la orilla y marché á aquel punto con el objeto de hablarles; y apesar de que el Gefe rebelde al observar que se acercaban mis tropas mandó desplegar las suyas en batalla, continuamos el movimiento hasta hallarnos á corta distancia, y entonces adelantándome solo á donde pudieran oirme con toda claridad les dije esforzando la voz, que iban engañados por unos Gefes que eran traidores á la Patria y al Gobierno, y por un rebelde General que no era Español, que recordáran que ellos lo eran, y que me los entregáran volviendo á unirse con sus fieles camaradas que los recibirian como hermanos y concluí victoreando á la Reina Doña Isabel 2.<sup>a</sup>, á la Constitucion de 1837 y á la Regencia del Ilustre Duque de la Victoria y de Morella. Vien-

do que mis terminantes palabras no producian efecto, y que contestando á los dos primeros vivas habian dejado de hacerlo al que dirigí á S. A. el Regente, me retiré con dolor y ellos variando de formacion á la voz de sus Gefes continuaron marchando á sus órdenes como lo habian hecho hasta entonces.

Segui su movimiento con mi tropa y oyendo al poco rato el toque de parlamento hice que marchara el Gefe de Estado Mayor á enterarse del objeto con que lo pedian y supe con indignacion que el rebelde La-Torre en la creencia de que el suceso que acababamos de presenciar, podria acobardarnos ó debilitar nuestra fidelidad al Gobierno de S. A. el digno Regente se atrevia á proponerme que nos uniéramos á ellos que nos recibirian gustosos y marchariamos á reforzar al General O-Donell que habia proclamado la Regencia de la Reina Doña María Cristina, añadiendo que él se dirigia á Pamplona con su Regimiento, que no trataba de atacarnos, pero que lo haria si yo le obligaba á ello y que esperaba mi contestacion en el primer punto de paso del Canal.

Unos y otros marchamos por las orillas opuestas y al llegar aquellos á Gallur establecieron dos compañías para impedirnos el paso por el puente del Canal; formé las tropas en una altura próxima á la poblacion, desde donde observé que los batallones empezaban á pasar el rio Ebro, cuya operacion ví con sorpresa porque antes de mi salida de Zaragoza dicté órdenes para que retiráran la barca de este punto y las demas que desde aquella Capital á Tudela se encuentran sobre el Ebro.

Comisioné á mi Gefe de E. M. para que fuese á decir en mi nombre al Brigadier La-Torre, que persuadiéndose de su posicion abandonára su criminal

designio, con lo cual evitaria la efusion de sangre Española, que me seria muy sensible derramar si su tenacidad me ponia en este caso; á lo que contestó que sentia no poder acceder á mis ideas, y que no variaba su proyecto.

Estaban concluyendo de pasar el rio los batallones cuando las dos compañías apostadas en el puente del Canal vinieron á reunírseme mandadas por un sargento y un cabo por no haber querido seguir su ejemplo los oficiales: marché precipitadamente á la orilla y haciendo oír de nuevo mi voz al resto del batallon de retaguardia que acababa de pasar y á los demas que desfilaban por el camino de Tauste conseguí que se volvieran á unirse con nosotros próximamente en número de un batallon con tres ó cuatro oficiales, sin que otros que con algunos Gefes lo estuvieron presenciando se esforzáran en impedirlo ni tratasen de inutilizar el cable de la Barca.

Mientras me disponia á pasar á la orilla opuesta en persecucion de dos batallones incompletos, que obedientes á sus Gefes marchaban en la direccion de Tauste, se me presentó en el campo el oficial del Regimiento caballería de la Reina D. Francisco Montaos, trayéndome de Zaragoza un oficio dirigido por extraordinario, en que S. A. el Regente del Reino me ordenaba, que con algunas tropas de Aragon pasase inmediatamente á Navarra á tomar el mando de las de aquella Provincia y las Vascongadas; incidente que menciono en este lugar por no alterar el órden de los sucesos, y del que volveré á hablar mas adelante: repetí mis invitaciones á los de aquellos batallones que podian oírlas, de los que se me incorporaron algunos mas, y entre ellos varios oficiales; al mismo tiempo vino un Gefe diciéndome que estaban prontos á hablar á su tropa

para que se pusiera á mis órdenes si para ello les ofrecia algunas garantías; á lo que contesté, que se apersonará conmigo el Gefe La-Torre, á quien ofrecia seguridad para este acto.

Dispuse que las dos compañías de la Guardia que se me habian unido en el puente del Canal pasáran el rio con una mitad de tiradores de caballería, y previne á su Comandante que se adelantára con ella para no perder de vista á los rebeldes que marchaban hácia Tauste, que recibiera los que se le presentásen, y que si en el interin que yo llegaba se le ofrecia ocasion oportuna les repitiéra en mi nombre que abandonarán á sus Gefes que los engañaban y se acogieran á mi autoridad que les concederia el perdon. No tardó en regresar un oficial noticiándome de parte del Comandante de aquella caballería, que no eran muchos los que se le unian y que al aproximarse al grueso de la fuerza se dispuso ésta á recibirlos en la formacion de cuadro y desplegada la bandera advirtiéndole, que si se adelantaba lo tratarian ostilmente, por lo que habia creido prudente el detenerse algun tanto: aprobé su determinacion y le mandé que se ciñera á observar los movimientos de aquellos.

Al empezar á pasar el Ebro el resto de mis tropas, se me presentó La-Torre acompañado de otro Gefe, y en virtud de la seguridad que le habia ofrecido por su conducto, manifestándome que pondria á mis órdenes toda la fuerza que permanecia á las suyas con tal que los indultase, conservando los empleos y librando pasaporte para sus casas ó para el extranjero á los Gefes y oficiales que lo solicitáran.

A fin de que se pueda juzgar con acierto acerca de mi determinacion en esta entrevista que tuvo lugar á presencia del General Don Javier Ezpeleta, de

mi Gefe de Estado Mayor y del que acompañaba á La-Torre haré una ligera reseña de los motivos que me decidieron á otorgar las concesiones que referiré despues.

Los medios de conciliacion empleados para atraerme la tropa de la Guardia habian producido notable baja en sus filas pero aun les quedaba una fuerza respetable que era de creer estaba subordinada y propicia á sus Gefes puesto que aun los acompañavan en desprecio de mis exortaciones y mandatos, y del egemplo de sus compañeros que se les habian separado anteriormente.

No debia olvidar que la ciudadela de Pamplona en poder de los sublevados que mandaba O-Donell, esponia á aquella ciudad á mil contingencias lamentables: la actividad y pericia de este Gefe me hacia sospechar (y no me equivoqué) que enviaria partidas á recoger los mozos de los pueblos, y que no omitiria medio alguno para dar rápidamente á su empresa un carácter imponente. La idea de que pudiera la conspiracion tener ramificaciones en otros puntos y contar O-Donell con algunos Gefes acordes con los del 2.º Regimiento de la Guardia exigia que marchase sin demora á Navarra para desempeñar el honroso cargo, que segun he referido acababa de confiarme S. A. el Regente del Reino, y la menor tardanza en acudir con nuevas tropas á reforzar las pocas de operaciones que habia en aquella Provincia, podia ocasionar males de una trascendencia incalculable. Esta consideracion basta por sí sola para que cualquiera en mi caso tratase, como lo hice, de terminar inmediatamente el suceso de los Guardias, usando de cualquiera medio honroso que no dejára desairado el honor de las armas Nacionales ni la obediencia debida á las leyes. Navarra ne-

cesitaba mas tropas para extinguir la rebelion antes de que tomase otro aspecto, yo debia llevar las que me habian acompañado y las que en virtud de las órdenes que comuniqué desde Zaragoza venian á incorporármeme sobre la marcha; los momentos eran preciosos y no debiamos distraernos de tan importante obgeto.

Es innegable, que los individuos á quienes comprendian las peticiones del Brigadier La-Torre habian cometido un crimen de mas ó menos gravedad segun sus graduaciones respectivas; pero la conducta que observaban en medio de su criminal error, sus gloriosos antecedentes consignados en Arlaban, Mendigorria, Ramales, Verga, Grá, Peñacerrada, Huesca, Castellote, Morella y otros puntos, y sobre todo la necesidad urgentísima de sofocar aquella sublevacion con las mayores ventajas á favor del Estado reglaron mi conducta observada con ellos. Apreciadas las circunstancias con el detenimiento que exigia la gravedad del asunto, otorgué la capitulacion concediendo el indulto, la conservacion de sus empleos á los Capitanes, Tenientes, Subtenientes, Sargentos y Cabos, pasaporte para Francia ó pueblos de España fuera de Navarra y Provincias Vascongadas á todos los Gefes, y asi mismo á los oficiales que lo solicitasen. Zanjado definitivamente este punto previne á La-Torre que sin perjuicio de estenderlo despues en acta formal procediese á cumplir lo que era de su cargo, á cuyo obgeto salió acompañado de mi Gefe de E. M. Cuando acababan de marchar vino á presentarse á mi autoridad la fuerza de medio batallon de los que hasta entonces habian seguido á sus Gefes, y los dejaban sin esperar el regreso de La-Torre.

Dispuse que el General D. Javier Ezpeleta mar-



chase con alguna tropa al pueblo de Tauste para encargarse de todos los individuos de la Guardia que allí habia; y en las inmediaciones de aquel punto halló á las clases de tropa, que dejando en plena libertad á los Gefes y oficiales á quienes habian obedecido hasta aquella poblacion venian á ponerse á mis órdenes, lo que verificáron sobre las doce de la noche.

Al dia siguiente se estendieron los pasaportes á los Gefes, y acto continuo á los Capitanes y Subalternos que prefirieron esta separacion á la concesion que se les habia hecho.

Estos documentos se libraron con arreglo á lo convenido, que dejo motivado, y creo oportuno advertir ahora á los que han juzgado este acto de reprehensible indulgencia por mi parte, que comparen la posicion social de cada individuo antes de su salida de Zaragoza con la triste y sin porvenir, en que les constituia la posesion del pasaporte, y podrán deducir fácilmente, que si bien han salvado sus vidas sufren un castigo origen de necesidades y recuerdos que han de hacerles arrastrar una existencia asaz penosa y desgraciada; y que si por el texto de la capitulacion se eximia de esta pena á las clases de Capitanes y Subalternos, estas quedaban en la alternativa de continuar en el Regimiento ó recibir sus pasaportes cuya circunstancia obligaba á los que hubieran procedido de acuerdo con los Gefes de la conspiracion á seguir su infortunio ó sufrir el deshonoroso tormento de permanecer al lado de los mismos soldados á quienes habian engañado.

Doloroso debe sernos á los liberales el delito de tan acreditados militares, y no menos el del General Borso al que no he vuelto á mencionar porque habiéndose separado de la Guardia en las inmediaciones de Gallur fué aprehendido por algunos Nacio-

nales, y conducido posteriormente por orden mia á Zaragoza para que se le juzgara con arreglo á las leyes.

El exámen racional de los sucesos, que dejo consignados, demuestra mi conducta en el grave acontecimiento á que se refieren, habiendo conseguido en dos dias la total destrucción del plan de los sublevados antes que llegara á producir efecto alguno contra el Gobierno sin que se haya vertido mas sangre que la del Gefe de la conspiracion, y sin dejar impune el delito, de los que tenian mas complicidad en ella. Al logro de tan feliz resultado contribuyeron en gran parte el General, Gefes, oficiales y tropa con que empecé las operaciones y los benéritos Nacionales de Alagon, Figueruelas y Pedro-la que se me incorporaron en la marcha: nunca podré elogiar bastante la decision, obediencia y lealtad con que se condujeron todos los que tomaron parte en esta empresa.

Terminadas las operaciones me fué preciso esperar en Gallur la llegada de las tropas que por mi órden dada en Zaragoza venian á incorporárseme, y los cartuchos de fusil y piedras de chispa que sobre la marcha pedí á aquella Ciudad á virtud de comunicacion del Excmo. Sr. General D. Felipe Ribero, que lo reclamaba con urgencia desde Pamplona. Recibido todo y los fondos que para las atenciones del Ejército me remitió generosamente la Excma. Diputacion de Zaragoza, dejé la órden para que me siguiera el batallon Provincial de Soria que no habia llegado y emprendí la marcha en la madrugada del dia 9 con dos escuadrones del Regimiento de la Reina, un batallon del de infantería de Africa, y los tres del 2.<sup>o</sup> de la Guardia que organizados con los pocos oficiales de este cuerpo, de

que podia disponer , resolví que aumentáran mis escasas fuerzas , en la persuasion de que esta tropa convencida ya en aquel dia del engaño , con que sus Gefes habian sorprendido la credulidad de muchos de ellos para hacerlos instrumentos de sus designios y arrastrado á otros tal vez por solo el abuso de su autoridad y prestigio , podria continuar sirviendo á la Patria como lo habian hecho antes de su último extravío.

He dicho que juzgué de grande entidad para la campaña de Navarra finalizar sin demora los sucesos de Aragon ; y á fin de comprobar esta verdad debo dar alguna noticia del estado de aquel pais y de mis operaciones , pero procuraré ser muy breve en esta parte para que mi relato no se pueda interpretar por una vana ostentacion de mis servicios.

El M. I. Ayuntamiento de Pamplona en su memoria relativa á los acontecimientos de aquella ciudad dice entre otras cosas lo siguiente. " Tal vez creyó el caudillo de estos ( habla de los insurreccionados ) quebrantar su ánimo baronil con la noticia comunicada al Ayuntamiento en su papel del 7 copiado al núm. 9 ; y en verdad , que la union del 2.º Regimiento de la Guardia con las fuerzas enemigas nos hubiera puesto en el último trance. Sabia el Ayuntamiento por otros conductos la sublevacion de este Regimiento y su direccion á Navarra ; no ignoraba tampoco que las tropas leales se hallaban demasiado lejos para venir en socorro de la ciudad , prescindiendo de las conspiraciones que en otras partes podian tambien ocurrir. En tan crítica situacion , cuando de todos lados se presentaba cerrada la puerta á la esperanza , no es mucho que hasta los mas esforzados varones desmayasen , viendo la triste suerte que iba á caber á tantos dignos ciudadanos com-

prometidos seriamente por la mas hermosa de las causas. Noche terrible y espantosa fué la de tan aciago dia, pero al inmediato se ensancharon dulcemente los corazones al saber las agradables nuevas recibidas de Aragon, y el servicio prestado entonces por el General Ayerbe jamás se borrará de la memoria de los liberales Pamploneses.

Escrito que en el anterior se menciona.=Comandancia General de Navarra y Provincias Vascongadas.=3.<sup>a</sup> Seccion.=Debiendo llegar á este punto en el dia de mañana el Excmo. Sr. General D. Cayetano Borso Di-Carminati á la cabeza de una Division compuesta de 3,500 hombres de la Guardia Real de infantería procedentes de Aragon, como igualmente dos escuadrones del 1.<sup>o</sup> Ligero que guardan la Plaza de Vitoria, dispondrá V. S. estén prontas en esta Plaza las raciones y alojamientos correspondientes, en el concepto de que haré á V. S. la mas estrecha responsabilidad de cualquier demora que se observe en el mas esacto cumplimiento de esta disposicion.=Dios guarde á V. S. muchos años. Ciudadela de Pamplona 7 de octubre de 1841=Leopoldo O-Donell.=Sr. Ayuntamiento constitucion<sup>al</sup> de la ciudad de Pamplona.

Bien se deja conocer el estado de aquella Capital y nada debe estrañarse considerando que los enemigos en número respetable eran dueños de su fuerte Ciudadela bien provista de Artillería, Pólbora y proyectiles con un gran repuesto de fusiles en sus almacenes mientras la Plaza que todos sus pertrechos de guerra los tenia depositados en aquella fortaleza, carecia de todo menos de virtudes en sus denodados defensores.

Al anochecer del dia 12 llegué á la vista de la citada Plaza sin que ocurriese novedad en la marcha en

la que se me unió el Excmo Sr. General D. Pedro Chacon nombrado Gefe de E. M. del Ejército de mi mando: situadas mis fuerzas en los pueblos de Noain, Beriain, Tajonar y Salinas dispuse entrára en la Plaza aquel General á participar nuestro arribo y conferenciar con las autoridades.

Por las noticias adquiridas en esta entrevista, y las que habiamos recibido marchando relativas al estado del pais y situacion de los enemigos, dirigí órdenes á los Comandantes de algunos puntos fortificados, y á los Gefes de las escasas fuerzas, que se hallaban fuera de ellos. En el dia siguiente adelantando mis tropas á las inmediaciones de la Ciudad para que su vecindario tuviera la satisfaccion de verlas entré á apersonarme con la Excma. Diputacion Provincial, el Ilustre Ayuntamiento, los Gefes militares y los de la benemérita Milicia Nacional acreedores todos al general aprecio por su distinguido comportamiento, y el de las clases que dignamente representaban.

Regresamos por la tarde á los cantones, y dejando un batallon con alguna caballería en observacion exterior de la Ciudadela, marchamos al otro dia sobre Estella, que se hallaba amenazada por los enemigos: despues de esta operacion volví sin tardanza á las cercanias de Pamplona por si las fuerzas enemigas situadas en Echauri proyectaban introducirse en la Ciudadela para egecutar alguna salida contra la Plaza; y destaqué un batallon á Elizondo á proteger el Baztan y llevar municiones y dinero á varios puntos.

En la mañana del 21 supe por mis confidentes que O-Donell con las fuerzas de Echauri habia salido en aquella madrugada hácia el Baztan, é inmediatamente emprendí el movimiento en su busca, que-

dando en observacion de la Ciudadela un batallon con una seccion de caballería. En esta activa persecucion se me presentaron un escuadron del 1.º de Ligeros otro del Regimiento del Príncipe y algunos pelotones de infantería pertenecientes todos á las fuerzas de O-Donell á quien estos no quisieron seguir en su fuga al territorio frances á que debió su salvacion.

Inmediatamente ordené que regresára otro batallon á Pamplona para aumentar la observacion de su Ciudadela, y deteniéndome en Urdax término de nuestra frontera me avisté con las autoridades de las de Francia y despues de hechas las reclamaciones de los caballos, armamento y demas efectos de Guerra, que se llevaron los refugiados, que no en pequeño número acompañaron á O-Donell, nos retiramos sin que en aquella entrevista ocurriera el menor motivo de desavenencia.

Pacificada enteramente Navarra y sin mas enemigos que los guarecidos en la Ciudadela de su Capital, marchando á combatirlos recibí una comunicacion del Excmo. Sr. General 2.º cabo de la Provincia participándome, que con la noticia de lo ocurrido á O-Donell se habian entregado á discrecion con sola la garantia de salvarles las vidas, lo que tuvo lugar el 25 de octubre completando el triunfo de la lealtad en esta Provincia debido á los esfuerzos y brillante comportamiento de los Señores Generales, Gefes, oficiales y tropa del Ejército y Milicia Nacional que tuve la honra de mandar y á las autoridades y corporaciones civiles que generosamente suministraron los recursos que las circunstancias exigian.

Antes de cerrar este escrito dirigiré unas ligeras observaciones á los que han tachado de antimilita-

res é imprudentes mis movimientos sobre Estella y el Baztan dejando ocupada por los enemigos la Ciudadela de Pamplona.

O-Donell que á la noticia de haberse internado en Navarra las tropas leales de Aragon salió de la Ciudadela con la mayor parte de las suyas á recorrer los pueblos, atraerlos á su partido y recoger de grado ó por fuerza, los mozos útiles para la guerra, habia reunido gente para dos batallones, y los armaba desde luego con los repuestos que llevaba consigo; tenia ademas cerca de tres batallones de infantería, igual número de escuadrones y sobre 300 oficiales procedentes del convenio y otras partes. Los que conozcan la actividad y firmeza de aquel Gefe, no podrán negar las fatales consecuencias que hubiera producido el darle tiempo para estenderse en el pais, y que por lo tanto era preciso perseguirlo sin detencion.

En apoyo de mi marcha sobre Estella podia dar muchas razones, pero me limito á presentar, las que espresa y deja inferir el siguiente párrafo de la ya citada memoria del Ayuntamiento que dice así. "Entre tanto habia recibido esta (se refiere á Pamplona) los refuerzos traídos de Aragon por el citado General Ayerbe y aunque no se podia pensar en operaciones para destruir á los enemigos, se aseguraba con ellos en gran manera la conservacion de la ciudad. Hízose no obstante lo que se pudo, y la entrada de nuestras tropas en Estella, donde habia una débil guarnicion, si bien reforzada con parte de su valerosa Milicia Nacional, contribuyó mucho para fortalecer su constancia, y mantener á los pueblos en respeto."

Esta asercion comprueba tambien que al separarme de la Plaza no la dejé en el estado en que la

habia encontrado menos si se atiende á que los enemigos que ocupaban la Ciudadela no podian ya recibir los mismos socorros de fuera, ni sin ellos practicar salidas contra la ciudad.

Recuerdo tambien á mis censores, que nosotros no teniamos Artillería de batir, y sin ella no era posible apagar los fuegos de la enemiga, ni menos atacar aquella fortaleza hasta tanto que llegáran los Trenes que el Gobierno habia mandado venir: quedando por consiguiente limitadas mis operaciones contra la Ciudadela á un bloqueo insignificante pues que su guarnicion abundaba de todo lo necesario para sostenerse mucho tiempo, mientras que de ocupar las tropas en este servicio no quedaban ni con mucho las suficientes para perseguir á O-Donnell é impedirle sus correrías en el pais.

Creo haber dicho lo bastante á patentizar mi conducta en las ocurrencias de Aragon y Navarra en donde he tenido la satisfacion de haber servido bien á mi Patria sin omitir medio alguno de cuantos estaban á mi alcance para corresponder con honor á la confianza del Gobierno y á la distincion con que siempre me ha favorecido, y de que acaba de darme una nueva prueba S. A. el Regente del Reino.

Pamplona 25 de diciembre de 1841.

*Joaquin Ayerve.*

# APÉNDICE.

En la lectura de lo espuesto acerca de los sucesos á que se refiere el manifiesto de los que en 10 de Noviembre próximo pasado componian el 2.º Regimiento de la Guardia Real de infantería, se halla lo necesario para juzgar respecto á los cargos, que se han permitido dirigirme; mas con el fin de que el fallo del público sea tan decisivo como exige la gravedad del asunto, he creido conveniente presentarle un dato mas en el documento número 3.º que incluyo adicionándolo con algunas observaciones á que da lugar aquel manifiesto, del que acompaño la siguiente copia sacada del periódico de Madrid en que lo he visto.

**Compatriotas:** La historia política de una nacion no solo versa sobre los acontecimientos generales de ella, sino que se particulariza en los de las familias y corporaciones, cuyo renombre, ya en bien ó en mal de la Patria las ha hecho memorable. En la sangrienta lucha de la sacrosanta libertad contra la ominosa tiranía, el Ejército ha hecho en España un papel elevado, derramando profusamente su sangre por tan sagrada causa. No obstante, los gloriosos laureles adquiridos á tanta costa por el regimiento á que tenemos el honor de pertenecer, pudieran muy bien marchitarse si con nuestra indiferencia diéramos una tácita aprobacion al parte dado desde Gallur en 6 del próximo.

pasado octubre por el Excmo. Sr. D. Joaquín Ayerve Capitan General del Aragon. Esta autoridad militar, desfigura los hechos á que se refiere, dándoles tal carácter que la prensa periódica y la Nacion toda parece nos condenan con su yerto silencio. Mas la voz de la Justicia penetrará en todo corazón liberal y puro, y tambien desde el regio alcázar, mansion de la Magestad y hoy de la inocencia, hasta la humilde choza del honrado Pastor y del mísero mendigo. ¡ Libres de la España! oidnos: cuando los individuos de este Regimiento fieles á nuestra legítima bandera, pudimos ver el citado parte, no tuvo límites nuestro asombro que fue tanto mayor cuanto creíamos que S. E. nos tuviese mejor conocidos.

Pero fuerza nos ha sido contener nuestro deseo de patentizar la verdad al mundo todo por los rápidos movimientos practicados sobre la Navarra. Hoy pues nos consideramos ya obligados á rectificar los hechos que contiene aquella comunicacion, no solo porque hiere en lo mas sensible nuestro honor, sino porque como documento oficial se habrá leído en todos los ámbitos de la Península, y tambien de la Europa, motivos porque no nos es posible pase en silencio por la época presente ni por la posteridad que ha de juzgarnos. En él, dice el enunciado General. «El segundo Regimiento de la Guardia Real de infantería que se habia pronunciado contra el Gobierno, lo ha reconocido ya, presentándose muchos y conviniéndose los demas sin verter sangre española. Este es el éxito y el modo con que se ha pulsado un suceso de tanta consideracion. Daria á V. E. mas detalles &c.»

Muy loable es, sin disputa, el noble deseo de evitar se deramase la sangre de nuestros hermanos; pero porque S. E. crea que asi ha debido pulsar un suceso de tanta consideracion y que el éxito haya lisonjeado á dicho Señor, no es la suficiente razon para denigrar á la faz del orbe á este Regimiento; y no calcular de otro modo mas positivo una conspiracion circunscrita únicamente á todos los Gefes y la mayor parte de la oficialidad.

Asi pues, debemos manifestar los liberales de buena fé que el Regimiento infantería de la Guardia Real número 2.<sup>o</sup> se componia entonces como ahora de soldados liberales escogidos del pueblo Español, obedientes al gobierno constitucional y á la regencia del Ilustre vencedor en cien combates, á quien no es cierto pensasen en reconocer en Gallur, segun consta al indicado Sr. Excmo.: pues lo tenian reconocido una vez, y un juramento es bastante á estos soldados, modelo de lealtad el que

han sabido cumplir constantes en su amor á la Constitución, grabada en sus fieles pechos con sangre propia. De entre estos han salido algunos beneméritos oficiales y sus honrados sargentos y cabos, cuya firmeza de liberales principios está tan acreditada que es cuestion harto difícil el citar un solo ejemplo que pueda desmentirla. Los oficiales y gefes sublevados han sido por desgracia en muy crecido número, pero la experiencia ha demostrado en el único suceso que su prestigio con la tropa no era tal cual creían, cuando prefirió incorporarse con los pocos oficiales que quedaron, prueba inequívoca de que ninguna parte tuvieron en sus planes liberticidas.

¡Hombres que en España apreciáis la libertad! no juzgueis al Regimiento que hoy os dirige su voz, por el hecho consumado por una servil mayoría de indignos oficiales, que de ningún modo puede llamarse el 2.º Regimiento de la Guardia. Este le formaban los soldados, cabos y sargentos, á quienes se engañó con las apariencias de una marcha imprevista de las que son comunes en la milicia, aun en tiempos de la mayor calma. Los mismos acontecimientos de Pamplona hicieron creer á los muy pocos oficiales de buenas ideas y á toda la tropa, que el movimiento era legal y autorizado por el Capitan General de Aragón, pues los taimados conspiradores hablaban en voz alta del General, pero fueron bastante sagaces, teniendo buen cuidado de no decir fuese Borso el que nombraban, aunque ellos bien se entendían. Todo nos inducía á suponer seria alguna orden del Gobierno recibida por la primer autoridad militar de la provincia para que saliese precipitadamente con fuerzas. Mal podíamos al pronto saber la verdad no habiendo un solo Gefes de nuestra parte. Llegado el Regimiento á Alagon las precauciones que hasta allí tomaron y el dar las raciones en dinero, subiendo sin motivo conocido los haberes de la tropa, dió que sospechar á muchos, y se fueron quedando desde entonces segun podían vencer los riesgos y dificultades que se les oponían.

Cuando las tropas de Ayerve se aproximaron á las barcas de Gallur, que ya sin obstáculo ni oposicion habia pasado el grueso del Regimiento, siete oficiales de los sublevados cogieron fusiles para hostilizarlas; mas en el momento que se preparaban á hacer fuego, aquel cuerpo conoció el engaño mayormente cuando los vivas que hasta allí habian sido dados ambiguamente y con toda malicia solo á la Reina, y que los libres juzgaban eran por la escelsa é inocente Isabel á quien adoran,

se trocaron en favor de la Reina Cristina, llamándola gobernadora. Los Gefes y oficiales que los daban fueron abandonados en el momento de su criminal entusiasmo, y tan absolutamente que ni un solo individuo les ha quedado para asistirlos: por lo tanto, si hubo capitulacion fue de aquellos con Ayerve: mas nada en ella tuvo que ver el Regimiento que no tenia con quien convenirse en virtud de no haber saltado en cosa alguna, y por consiguiente era imposible acusarle. Tampoco estaba en el caso de reconocer á ningun Gobierno por no haber desconocido en lo mas mínimo al legítimo que obedece. Los oficiales, sargentos y tropa presentados antes á Ayerve, lo mismo que los que ignorantes del suceso quedaron en Zaragoza, estaban en el propio caso, sin mas diferencia que haber sospechado algunas horas antes el infame engaño, y tenido proporcion de evadirse con mayores ó menores riesgos ó ignorándose absolutamente por no merecer la confianza de los sublevados.....

En conclusion nos dirigimos al pueblo Español y á su heróica Milicia Nacional, tan amante de las instituciones liberales, para que suspendan el equivocado juicio que han podido formar del Regimiento de la Guardia Real de infantería número 2, y que cuenten cual siempre con él para la defensa de sus sagrados derechos, tan decidido como el que mas por la libertad y por el Gobierno, cuyas sábias disposiciones no solo hemos acatado en todo tiempo, sino que tenemos una conviccion sincera de que son dirigidas al bien del pais á quien debemos el ser, y por quien daremos como hasta aqui todas las pruebas que ha recibido de nosotros. Nos dirigimos á la prensa periódica liberal para que sin «hacernos ningun favor desentrañe la verdad, y particularmente al periodista que se envanece con el título de defensor de los intereses militares, y que tanto ha reprobado los hechos de unos pocos indignos del uniforme que vestian.

¿Dónde está, pues, ese segundo Regimiento que se habia pronunciado contra el Gobierno, y despues por un convenio lo ha reconocido? .... No existe .... sino en el parte de S. E.....= El Regimiento de la Guardia Real de infantería número 2, ni ha capitulado con nadie, ni menos prestádose á clase alguna de convenio ó reconocimiento, aun cuando sus traidores Gefes asi lo intentaron. Si el sentido de la comunicacion que promueve este escrito se refiere á los Gefes y oficiales sediciosos, la primera equivocacion es darles el nombre de Regimiento: la segunda, y la mas remarcable, es decir al Gobierno que lo han reconocido

cuando no todos pensaron en obedecerlo, no solo variando de rutas, sino hasta incorporándose varios á los rebeldes, y por último el Capitan General del Aragon dice en su parte que este Regimiento se ha sublevado, cómo es el primero en quien ha depositado su confianza llevándolo constantemente á su lado y el mas próximo al enemigo hasta ahuyentarlo al otro lado del Pirineo? Esta es la razon porque suponemós sea una equivocacion originada por la premura con que se redactaria el espresado documento oficial. No es posible tampoco que el espresado Señor deje de conocer que la desgracia de haber tenido oficiales traidores y altamente serviles, que el Gobierno no pudo separar por ignorar sus crímenes militares, no debe perjudicar á la corporacion.

Contamos con las simpatías de los muchos libres que componen el Ejército Español, con el de nuestros compañeros de la Guardia exterior, lo mismo que con las de ese puñado de valientes que tan cumplidamente han defendido la cuna de oro donde la augusta inocencia coronada se mece risueña entre el ambiente de nuestros tiernos suspiros.

Por último, contamos tambien con las de cuantos españoles sientan en su pecho el sacro fuego de amor patrio, inestinguible en los Gefes, oficiales y tropa de este Regimiento de la Guardia de infantería número 2, que firman espontáneamente este manifiesto, en testimonio de su decision como Guardia leal á su reina Doña Isabel 2.<sup>a</sup> y guardia siempre celosa de la Constitucion en que están consignados los derechos y ventura de los Españoles y la esclarecida regencia del Ilustre Duque de la Victoria.

¡Patria y libertad!! ¡¡ Odio á los tiranos!! = Tafalla 10 de noviembre de 1841. = (Siguen las firmas).

Varios de los oficiales que suscriben el anterior manifiesto, quedaron en Zaragoza segun se espresa en él por no haber tenido noticia de la salida de su cuerpo al que hubieran acompañado por estar en la creencia, como dicen muchos de los que lo hicieron de que aquel movimiento era por una providencia:

del Gobierno. Esta asercion, que han firmado tantos á quienes comprende, no parece conforme con lo que se trata de probar, pues cualquiera conoce, que si los unos no tuvieron noticia de la marcha del Regimiento comunicada por los que en sus respectivas compañías debieron avisársela con anticipacion, no pudo ser un olvido, y sí efecto de una órden particular para ello; y que al dictarla los Gefes dieron á entender que no les inspiraban confianza para llevarlos en su criminal espedicion; y de ello se deduce fácilmente el diferente concepto que dispensaban á los otros puesto que permitieron que se les avisára con oportunidad, pues no es de creer se aventuráran á llevar algunos de estos por carecer de la oficialidad necesaria, cuando por la reciente organizacion del Regimiento tenian en sus tres batallones la de seis de la misma arma, y entre ellos iniciados en la conspiracion, segun se ha sabido despues, en mayor número del correspondiente á la dotacion natural de cada compañía.

El oficial de mas graduacion, y otro de los que por haberseme presentado despues de la salida del Regimiento llevé conmigo á la cabeza de los soldados del mismo, que quedaron rezagados, me suplicaron en la marcha á nombre de todos, que evitára emplearlos en fuego contra sus compañeros; incidente, que refiero, no para disminuir el recomendable porte que ellos y su tropa observaron contantemente, y sí porque indica que no creian remoto el que tuvieramos que batirnos; creencia que está en oposicion con el brillante sentido que aseguran ahora animaba a todo su Regimiento escepto á los Gefes y la mayoría de la oficialidad.

Los que del mismo cuerpo quedaron en la Capital de Aragon sin presentarse á mi autoridad sumi-



muestran otras reflexiones contrarias al manifiesto en que figuran sus firmas ¿pues si se hallaban separados del cuerpo por no haber tenido aviso de su marcha, si la creían efecto de una providencia del Gobierno, porque no fueron á incorporarse tan luego como á la madrugada se divulgó en la población? : ¿si supieron entonces que los Gefes y parte de la oficialidad llevaban engañados á los restantes de ella y á las clases de tropa, teniendo seguridad de que ésta y aquellos profesaban tanta adhesion al Gobierno establecido, por qué no fueron inmediatamente á reunírseles con el fin de desengañarlos, cuya operacion debió presentárseles realizable sino al momento de su llegada, en los dias de marcha hasta Pamplona? : ¿viéndome á las pocas horas salir de la Ciudad en busca del Regimiento, por qué no comparecieron para venir á mi lado? : se me ha informado que digeron no lo hacían porque no les inspiraba confianza, y á ser así prueban mas y mas que tampoco la tenían en los individuos de su cuerpo, pues de otro modo aun cuando yo fuera un conspirador, y me secundasen el General, los Gefes y oficiales de Estado Mayor, los del Regimiento de caballería de la Reina y su tropa que me acompañaban, ¿dónde mejor que en las filas de aquellos podían prestar á la Patria el interesante servicio de coadyuvar á nuestra destruccion? : ¿y si por las operaciones sucesivas nos hacíamos dignos de su confianza, dónde mejor que á nuestro lado podían contribuir al desengaño de sus compañeros ó á su destruccion si contra lo que ellos creían, se obstinaban en seguir á los Gefes rebeldes? Sin embargo se quedaron en Zaragoza hasta que noticioso de su existencia, los saqué de esta observacion mandándoles venir á Gallur después del desenlace.

En el cuartel que ocupaba uno de los batallones de la Guardia pasó la noche precedente á su marcha el General Borso cuya presencia debió llamar la atención á los que ignoraban la existencia de este Gefe. El Comandante del batallon que guarnecía el castillo situado estramuros de la Ciudad antes de emprender la marcha victoreó, segun se ha dicho despues, á la Reina Doña María Cristina. Reunidos los tres batallones marcharon todo aquel dia mandados por Borso á quien nadie pudo equivocar conmigo, porque me conocian personalmente, debiendo tambien llamarles la atención el verse á las órdenes de un General extraño, de quien nada se les habia dicho en la la órden del cuerpo: no obstante en aquella jornada y la noche que pasaron en Pedrola y yó en Alagon distante poco mas de una legua, solo se me presentaron cinco ó seis entre todas las clases ejecutando tres oficiales con quince individuos de tropa en la mañana siguiente á mi paso por junto al puente de Pedrola.

En este dia, y al poco rato de seguir unos y otros la marcha fué cuando dirigí mi voz á aquellos batallones en los términos que he espresado al tratar de estos sucesos y es preciso volver á llamar la consideracion del público sobre este que basta por sí solo para justificar que no hubo falta de verdad ni inesactitud en el parte que se intenta rebatir cuando digo, que el 2.<sup>o</sup> Regimiento de la Guardia Real de infantería se habia pronunciado contra el Gobierno. Los tres batallones de este cuerpo oyeron clara y distintamente de boca del Capitan General del distrito y Comandante General del cuerpo de Ejército, á que pertenecian, las terminantes palabras con que declaraba traidores al Gobierno al General y Gefes que los mandaban, y oyeron asimismo su órden de

que se los entregáran inmediatamente uniéndose desde luego á las tropas leales, que tenían á su frente, que los recibirían como á sus hermanos: la voz de la autoridad representante del Gobierno fué menospreciada en aquel acto por el Regimiento de la Guardia y desobedecido su mandato: no quisieron contestar al viva dirigido á S. A. el Regente del Reino, y marcharon con el mayor orden subordinados como hasta entonces á los Jefes que acababan de recibir la nota de traidores: cuyos actos no puede dudarse que constituyen un completo pronunciamiento contra el Gobierno. Sensible es recordar que no hubo en los tres batallones ni un solo individuo que en aquel acto levantára su voz en apoyo de la autoridad que representaba al mismo Gobierno. Ocho oficiales del 1.<sup>er</sup> Regimiento de la Guardia comprobaron por aquellos dias en Madrid, lo que vale una firme resolución cuando se cuenta con elementos á propósito para secundarla.

Después de esta ocurrencia seguimos marchando á la vista de los rebeldes sin otra novedad que haberseme presentado trascurridas cuatro ó cinco horas las dos compañías que habían establecido en el puente del Canal mientras el grueso de su fuerza pasaba el Ebro por la Barca de Gallur, en cuyo pueblo se me incorporaron también tres oficiales. Situándome en la orilla del río repetí las exortaciones y mandatos á los que acababan de pasarlo y conseguí que se me viniera á presentar la fuerza de un batallón con corta diferencia acompañada de cuatro ó cinco oficiales marchándose la restante por el camino de Tauste á las órdenes de sus respectivos Jefes.

Esto fué lo acaecido en el Ebro y es falso lo que se dice en el manifiesto del Regimiento de

la Guardia de que despues de haberlo pasado al aproximarse mis tropas á la Barca se presentaron todos á mi autoridad abandonando á los Gefes y oficiales rebeldes. Si esto fuese cierto, preciso seria considerar como un sueño cuanto ocurrió posteriormente, pero queda bien justificado que por desgracia no lo fué, y sirva de una prueba mas la manifestacion que acompañó del Regimiento caballería de la Reina que refiere algunas particularidades ocurridas en la legua que separa al rio Ebro de la poblacion de Tauste en la cual entraron los Gefes de la Guardia llevando á sus órdenes un considerable número de oficiales y la tropa de un batallon; la misma que dejándolos en aquel punto vino despues de algunas horas repasando el rio á Gallur á prestarme su obediencia.

Se dice tambien en el manifiesto que el Regimiento de la Guardia no necesitaba de la capitulacion que otorgué, y acaso para sentar esta proposicion se ha presentado como cierta la de que todo él se puso á mis órdenes tan luego como estuvo separado de mis tropas por la anchura del Ebro: demostrado ya lo absurdo de esta me limito á añadir que cuando concedí la capitulacion estaban marchando por el camino de Tauste sobre batallon y medio obedientes á los Gefes y oficiales rebeldes; cuya fuerza con no haberseme presentado cuando lo hicieron los otros despues de pasado el rio al oír mi voz por segunda vez, me dió fundadas sospechas de que no se hallaba dispuesta á reconocer al Gobierno, y me lo confirmó completamente su conducta con la caballería que hice los siguiera en observacion. Unanse estas razones á las que segun lo espuesto en el escrito anterior me precisaban á concluir por momentos las operaciones en Aragon, y

se convendrá sin dificultad, en que no era innecesaria la capitulación que ahora se gradua de tal, después de haber visto que las clases de tropa y algunos oficiales á quienes comprendia se presentaron espontáneamente á las pocas horas, cuyo proceder no era ni remotamente de esperar atendidos los anteriores en que patentizaron su obstinacion en seguir subordinados á los Gefes traidores.

Tampoco se conforma el manifiesto de aquel Regimiento, con que digera en el parte al Gobierno que lo habian reconocido presentándose unos y conviniéndose otros. Demostrado está ya lo ocurrido en este asunto y segun ello no era justo dar igual nombre á los que se me incorporaron antes y después del acto, en que les dirigí la palabra, y no me parece inexacto el dictado de presentados á los primeros y de convenidos para los segundos, cuyo reconocimiento fué precedido de mi mandato, y la promesa de que serian bien recibidos por mis tropas.

De cuanto dejo espuesto fueron testigos el General, Gefes, oficiales y tropa que me acompañaban y tambien todos los que suscriben el manifiesto del 2.º Regimiento de la Guardia esceptuando dos ó tres, que en aquella fecha no pertenecian á este cuerpo, algun otro que se hallaba ausente con licencia ó en comision del servicio, y los que se quedaron en Zaragoza; los restantes lo presenciaron todo pues son los menos los incorporados á mis fuerzas antes de pasar el Ebro, otros lo hicieron después y hay varios que siguieron á las órdenes de los Gefes rebeldes hasta Tauste en donde terminaron las operaciones.

## NÚM. 1.º

Ejército del Norte. = Cuerpo de la derecha. = Excmo. Sr. = En un periódico de Madrid he visto un artículo en que bajo el título « la Guardia un manifiesto » se inserta el escrito, que desde Tafalla con fecha 10 de noviembre próximo pasado presentan al público los que formaban entonces el ya estinguido 2.º Regimiento de la Guardia Real de infantería reducido á una falsa relacion de los sucesos de aquel cuerpo en Aragon en el pasado octubre, con el intento de probar que no hubo esactitud en el parte, que acerca de ellos dirigí desde Gallur al Excmo Sr. Ministro de la Guerra para que lo elevase á S. A. el Regente del Reino.

Aunque el escrito de aquellos individuos arroja de sí cargos contra sus autores, que notarán aun los que ignoren el pormenor de los mismos sucesos, creo necesario hacer relacion de algunas circunstancias que por generosidad no he publicado y me es ya preciso efectuarlo para que el público, á quien aquellos se han dirigido pueda en vista de todo fallar sobre lo ocurrido con el citado Regimiento y el Capitan General de Aragon que con las tropas leales los persiguió en su fuga de Zaragoza.

El brillante Regimiento de caballería de la Reina tuvo la principal parte en aquella ventajosa expedicion, y su Gefe á resultas de que un periódico de la corte la atribuyó al de Borbon de la misma arma solicitó de mi autoridad y obtuvo el permiso para dirigir á V. E. una esposicion detallándole los servicios de sus súbditos en aquellas ocurrencias: como este documento contendrá algunos pormenores relativos á los acontecimientos que he determinado aclarar; ruego á V. E. que si no halla inconveniente tenga á bien mandar, que se me facilite una copia y que al propio tiempo me autorice para darla al público caso de que sea necesario. = Dios guarde á V. E. muchos años. Pamplona 10 de diciembre de 1841. = Excmo. Sr. = Joaquin Ayerve. = Excmo. Sr. Capitan General y en Gefe del Ejército de operaciones del Norte.

## NÚM. 2.º

Ejército de operaciones del Norte. = Secretaria de Campaña. = Excmo. Sr. = En contestacion del oficio de V. E. fecha

10 del actual, le acompañó la manifestacion del Coronel del Regimiento de la Reina de caballería núm. 2.º, que versa acerca de los movimientos de V. E. desde su salida de Zaragoza el 5 de octubre próximo pasado, y los servicios que ha prestado á sus órdenes en los dias consecutivos á que se refiere la misma.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel General de Tolosa 12 de diciembre de 1841. = El Marques de Rodil. = Excmo. Sr. D. Joaquin Ayerve, Capitan General de Navarra, y Comandante General del cuerpo de Ejército de la derecha.

NÚM. 3.º

Ejército de operaciones del Norte. = Secretaria de Campaña. = Excmo. Sr. = El Coronel de la Reina 2.º de caballería, por sí y á nombre de los oficiales y demas clases que formaban el escuadron del cuerpo de su mando que salió el dia 5 del pasado octubre, de Zaragoza, acompañando al Excmo. Sr. Capitan General de su distrito D. Joaquin Ayerve, tiene el honor de dirigirse á V. E. y le hace presente: que este solo escuadron fué el que el dia 6, salvó á los tres batallones del 2.º Regimiento de la Guardia Real de infantería al pasar la Barca de Gallur cuando marchaban acaudillados por el General Borso y su Brigadier La-Torre á la Ciudadela de esta Capital para sostener el Estandarte de la rebelion que en ella tremolaba por el rebelde General D. Leopoldo O-Donell, resolviendo con esta operacion el problema de vida ó muerte que en aquellos dias amenazaban á nuestro Gobierno y á las instituciones vigentes del Estado: estos oficiales Excmo. Sr. no vacilaron un momento, cuando en la mañana del citado dia, antes de avistar los batallones, fueron convocados por su General, quien les hizo presente su decision en cargarlos, tan luego como los avistase, si no se sometian inmediatamente al legítimo Gobierno de S. M. la Reina Doña Isabel 2.<sup>a</sup>, á cuya cabeza se halla hoy como Regente del Reino, el esclarecido Duque de la Victoria D. Baldomero Espartero. Repito que no titubearon ni un instante en manifestarle su decision, y que se hallaban dispuestos apesar de la excesiva desigualdad de número á hacer cuanto dispusiese su autoridad, y prontos á morir, si necesario fuese en la lucha, sosteniendo sus juramentos en defensa de la Constitucion, la Reina Isabel y el invicto Regente. Momentos despues que nuestro General hubo obtenido esta prueba de nuestra lealtad al legí-

timo Gobierno, dimos vista á los batallones que se daban prisa para pasar el Canal Imperial de Aragon por uno de sus puentes á media hora del pueblo Pedrola, y en la travesía de este al de Gallur, los que tan luego como vieron nuestra aproximacion, formaron con el mayor orden en columna de mitades, y dejando dos compañías de preferencia en el citado puente para impedir el paso á una mitad del escuadron que mandada por el teniente D. Donato Oñate, y cubierta por el Alférez D. Manuel Fernandez de Soria, se desprendió para flanquear el costado derecho, y como esta se acercase demasiado temieron ser atacados en su retaguardia, mas como luego viesen que variando de direccion seguia la mitad al flanco derecho del escuadron, dejaron la posicion hostil que presentaban y abandonando el puente que trataron de sostener, siguieron á bastante distancia la retaguardia de los batallones, que con orden y profundo silencio marchaban por la orilla izquierda del Canal en direccion á Gallur interin el escuadron los seguia por el lado opuesto. Habria como un cuarto de hora que marchabamos en esta direccion, cuando uno de los recodos, que hace el Canal en aquella parte, trajo á los batallones tan cerca de nosotros, cuanto que el General pudo arengarlos desde lo alto de una Colina. No se puede por menos de confesar, que la posicion del General Ayerve y la nuestra fué bien comprometida en aquellos momentos, pues inmediatamente que el Brigadier La-Torre le vió con la caballeria á tiro de pistola, guarecido como se hallaba con el Canal que tenia delante, nos presentó la batalla por los tres batallones, y dando un viva á Isabel 2.<sup>a</sup> y á Cris ina, nos hizo entender su resolucion en sostener la rebelion en que abiertamente se habian pronunciado; el General entonces mandó un parlamento el cual fué desempeñando el Gefe de E. M. D. Mariano Belestá y cuyo contenido ignoramos; pero lo que si vimos, fué, que despreciando toda proposicion, volviendo á formar en columna por mitades, prosiguieron su marcha por la citada orilla con el mayor orden y en la actitud mas imponente, siguiéndole el escuadron por la opuesta á la distancia de un tiro de fusil unas veces, y otras á mas, hasta que como á las once de la mañana llegaron á Gallur y tomando el puente del Canal apostaron en él dos compañías de Cazadores para impedirnos el paso interin los batallones pasaban el Ebro por la Barca. A un tiro de fusil del referido puente nos mandó hacer alto el General, permaneciendo alli, hasta que habiendo pasado casi toda la

fuerza de los tres batallones, los Cazadores que defendian el puente, aprovechándose de la ocasion que les proporcionaba el verse separados del todo de la fuerza de su cuerpo, abandonaron este punto y se arrojaron á nosotros, apesar de los esfuerzos de sus oficiales, que á nuestra presencia les cogian de las fornituras, y con resolucion querian obligarles á seguir á los demas; pero todo fué en vano, porque el soldado despreciando estos esfuerzos de sus rebeldes oficiales, se nos unieron á la carrera, y nuestro General aprovechando este momento, nos mandó marchar al trote sobre el puente el cual pasamos al punto, y formando en batalla sobre una altura que domina el rio, dimos vista á los batallones que marchaban en direccion del pueblo de Tauste; alli permanecimos esperando el momento de pasar á la otra orilla, lo que se retardó á causa de algunos parlamentos que hubo de una á otra parte, habiendo venido entre ellos el mismo Brigadier La-Torre; ya habia transcurrido el espacio de hora y media, cuando desde la orilla opuesta se nos unieron como batallon y medio próximamente, en vista de nuestras repetidas instancias y persuasiones del General que les manifestaba, iban engañados, y que los llevaban á ser traidores á su Patria y á su General Espartero; el resto de los batallones siguió á Tauste con todos los oficiales, no permitiendo retroceder de ningun modo á alguno que lo intentaba, antes al contrario, como viesen estos que nuestros tiradores les seguian la retaguardia, dándoles razones convincentes para disuadirlos de sus intentos, trataron de deshacerse de este estorbo que tanto les perjudicaba haciendo desplegar dos compañías en guerrilla, al mismo tiempo que con el resto de la fuerza se disponian á rechazarlos con medidas ostensibles al efecto; pero nuestros soldados despreciando estas medidas se avanzaban á ellos con denuedo, lo cual visto por aquellos rebeldes oficiales, daban voces desatinadas para que se preparasen para hacer fuego. El Comandante de los tiradores al ver las disposiciones que tomaba el enemigo, dió parte al General de esta disposicion, y entonces le fué comunicada la orden de que se mantuviese solo en observacion hasta nueva orden, por cuya razon nos mandó pasar á la otra orilla del Ebro y marchar á las órdenes del Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Javier Ezpeleta en direccion de Tauste, no habiendo sido necesaria nuestra cooperacion á causa de habernos encontrado en el camino á todos los sublevados, que habiendo abandonado á sus Gefes se venian

á Gallur á ponerse á las órdenes del General; el General Ezpeleta sin embargo de este encuentro siguió al citado punto, donde entramos media hora despues, y desde aquel momento hasta el otro dia á las ocho de la mañana que salimos otra vez para Gallur se presentaron en uno y otro pueblo á ambos Generales, el crecidísimo número de oficiales que contenian los mencionados batallones, á escepcion de muy pocos que lo habian verificado en varios puntos sobre la marcha. = Este es el hecho Excmo. Sr. y los oficiales que en cuyo nombre he tenido el honor de hacer á V. E. el relato de este eminente servicio que han prestado á su Patria libertándola de una cruel y fracticida guerra, como de él no podrá menos de penetrarse V. E. si los batallones se hubiesen introducido en esta Ciudadela; se hallan satisfechos porque habiendo llenado púramente el hueco de su deber, han aumentado las glorias de su Regimiento haciéndole aparecer por tercera vez en esta hera de libertad, el primero como fuerte columna del Gobierno y de la Nacion, siendo de los primeros que siguieron á V. E. á Portugal, que le acompañaron á Navarra, y que hoy es tambien de los primeros que se decide y presta á su Patria el servicio mencionado; pero no pueden menos de mirar con dolor que este servicio eminente que ha prestado el Regimiento de la Reina 2.<sup>o</sup> de caballeria, se halle oscurecido á la faz de la Nacion y del Ejército apareciendo en los periódicos públicos de la Corte, que las glorias que ganó la Reina de caballería el dia 6 de octubre se las haya llevado el Regimiento de Borbon, á quien equivocadamente atribuyen esta dichosa jornada. Por lo tanto, no estrañe V. E. que guiados de celo natural por el brillo de nuestro Regimiento se hayan tomado la libertad de llegar á V. E. á fin de que la equivocacion quede desecha y la Nacion impuesta. = Esta es la sola y única recompensa que solicitan los decididos oficiales y demas clases que formaban el escuadron de mi mando y en cuyo nombre he tenido el honor de dirigirme á V. E. y le protestan de nuevo con el corazon leal que abrigan morir en las aras de la Patria como buenos soldados antes que sucumbir y faltar á sus juramentos. = Dignese V. E. aceptar esta sincera protesta que le hacen estos oficiales de caballería como la prueba mas esacta de su adhesion y conformidad de los principios de que se vé poseido el firme corazon de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años para bien del Ejército y de los Españoles todos. = Pamplona 21 de noviembre de 1841. =

Excmo. Sr. = Teodoro Fernandez. = Excmo. Sr. Capitan General de los Ejércitos Nacionales y en Gefe de este Ejército. =  
Es copia, = Rodil.

Obligado á presentar al público la historia de los hechos de una jornada no menos útil para la Patria, que honrosa para mí, los hubiera dado á conocer desnudos de toda observacion á no haberse intentado lastimar mi honor con un manifiesto, que si bien pudo no tener este obgeto, lo ha procurado con la relacion desfigurada de los sucesos que contiene. Creo sin embargo no haber dicho mas que lo preciso para que el público pueda fallar acertadamente en un negocio, que solamente provocado y herido en lo de mas precio para el hombre hubiera tratado descendiendo á cosas tan contrarias á mis sentimientos como repugnantes á mi corazon; el que solo se complace cuando tiene que admirar virtudes como las desplegadas despues del dia 7 de octubre último durante la rebelion O-Donell por el 2.º Regimiento de la Guardia Real de infantería; cuya bizarra y leal conducta no admiró menos á los bravos del Regimiento de caballería de la Reina, y á los demas que unidos á aquel defendian el pendon de la libertad, sin que unos y otros me dejasen nada que desear y teniéndoles la Patria no poco que agradecer.

Pamplona 25 de diciembre de 1841.

*Joaquin Ayerbe.*

El Sr. = Teodoro I. = Excmo. Sr. Capitán Ge-  
nral de las Reales Armas de España, de este Ejército =  
la copia = Real.

Obligado á presentar al público la historia de  
los hechos de una jornada no menos útil para la  
Patria, que honrosa para mí; los hubiera dado á  
conocer desde luego de toda observación á no haberse  
intentado lastimar mi honor con un manifiesto, que  
si bien pudo no tener este objeto, lo ha procurado  
con la relación desfigurada de los sucesos que con-  
tiene. Cero sin embargo no haber dicho más que lo  
preciso para que el público pueda fallar acertada-  
mente en un negocio, que solamente provocado y  
herido en lo de mas preciso para el hombre hubiera  
tratado descendiendo á cosas tan contrarias á mis  
sentimientos como repugnantes á mi corazón; el  
que solo se complace cuando tiene que admitir vir-  
tudes como las desplegadas después del día 7 de oc-  
tubre último durante la rebelión O'Donnell por el  
2.º Regimiento de la Guardia Real de Infantería;  
cuya bizarría y leal conducta no admito menos á  
los bravos del Regimiento de Caballería de la Reina,  
y á los demás que unidos á ellos se batieron en el pendor  
de la libertad, sin que unos ni otros desearan nada  
que desear y temiendo la Patria no poco que otra  
decaer.

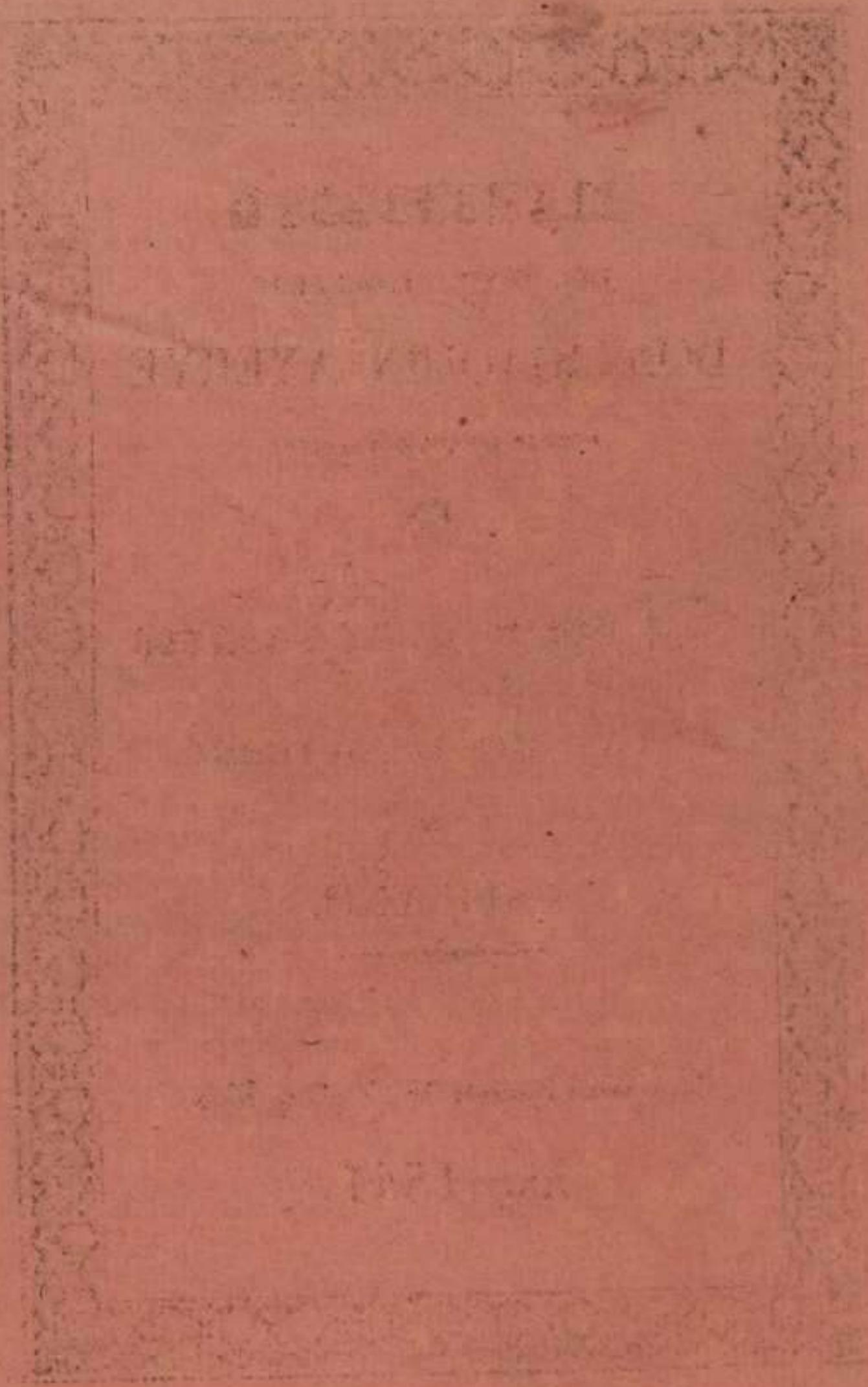


Real Cédula de 1812.  
El Sr. = Teodoro I. = Excmo. Sr. Capitán Ge-  
nral de las Reales Armas de España, de este Ejército =  
la copia = Real.



6/16

x



THE UNIVERSITY OF

THE STATE OF

NEW YORK

IN SENATE

January 1, 1880

REPORT

OF THE

COMMISSIONERS

OF THE LAND OFFICE

FOR THE YEAR

1879